

Expediente: 4372/18

Carátula: BRACO ROBERTO ARMANDO C/ CESAR GRANDI EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L. Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 13/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - CESAR GRANDI EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L., -DEMANDADO/A

900000000000 - DE LA CRUZ GRANDI, MIGUEL ADOLFO-DEMANDADO/A

900000000000 - FIDEICOMISO EDIFICIO ENTRE RIOS 640, -DEMANDADO/A

900000000000 - DIP DE FIGUEROA, MARIA SUSANA-DEMANDADO/A

20128704141 - BRACO, ROBERTO ARMANDO-ACTOR/A

20128704141 - RENGEL, FEDERICO TULIO-POR DERECHO PROPIO

900000000000 - JIMENEZ ALEGRE, MARIA INES-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 4372/18



H102336338191

CAUSA: BRACO ROBERTO ARMANDO c/ CESAR GRANDI EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L. Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Expte.N°4372/18.

Proveyendo la presentación de fecha 11/08/26, realizada por el letrado Federico Tulio Rengel, por la parte actora:

San Miguel de Tucumán, 12 de agosto de 2026.

Téngase presente la movilidad acompañada. Notifíquese conforme está ordenado en fecha 25 de junio de 2026. (art. 209 CPCyCT).- 4372/18 MDVB

Actuación firmada en fecha 12/08/2026

Certificado digital:

CN=VALLADARES IRAMAIN Esteban Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281471083

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.